

PROCESO:	SUCESIÓN
RADICACIÓN:	198074089002-2020-00012-00
CAUSANTE:	ROSA IRENE DE JESÚS CUCHUMBE

INFORME SECRETARIAL. Timbío, veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022). En la fecha, pasa a Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia, para fijar fecha para continuar la diligencia de inventarios y avalúos, toda vez que no se realizó el 25 de enero pasado en razón a que el apoderado judicial de la demandante allegó escrito al correo electrónico del Juzgado, solicitando el aplazamiento de la audiencia, ya que no le fue posible obtener los documentos solicitados, debido a que el IGAC sólo comenzaba a laborar a partir del 25 de enero de 2022. Sírvase proveer.

MARÍA FERNANDA MUÑOZ PAZ
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
TIMBIO – CAUCA**

AUTO INTERLOCUTORIO No. 10

Timbío, Cauca, veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta el informe de Secretaría anterior, en el proceso de sucesión de la referencia, **SE DISPONE:**

PRIMERO.- FÍJESE el día **dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022) a las (9:30 am)**, como fecha y hora para la continuación de la diligencia de inventarios y avalúos la cual se llevará a cabo de forma virtual.

SEGUNDO.-CÍTESE a las partes, para que se presenten en la fecha y hora fijada. **INFORMESE** al demandante que deberá comparecer con las pruebas decretadas en la audiencia anterior.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



**MARIA ELENA MUÑOZ PAZ
JUEZ**

PROCESO:	SUCESIÓN
RADICACIÓN:	198074089002-2020-00012-00
CAUSANTE:	ROSA IRENE DE JESÚS CUCHUMBE

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL

TIMBÍO - CAUCA

NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en estado No. 005

Del día de hoy, 31 de enero de 2022.

MARÍA FERNANDA MUÑOZ PAZ

Secretaria